



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

50/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Proyecto "COBIDRONE" del señor Gustavo Eduardo Cobián, titular del DNI 22.206.093, que consiste en el desarrollo de un Prototipo de Drone Acuático Multipropósito que colabore en el cuidado del medioambiente, a través del monitoreo y recolección de residuos y sustancias contaminantes vertidas en la superficie de nuestros cursos de agua.

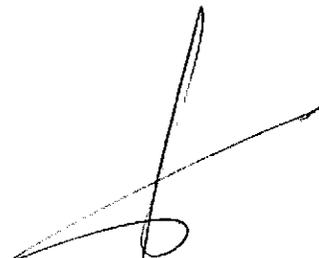
ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

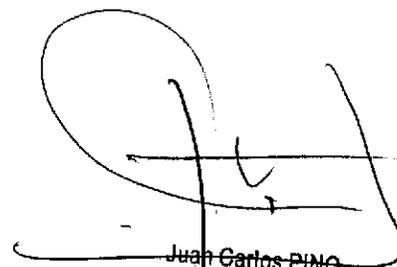
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 104 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/08/2020.-

co

  
IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia